

OUE HACE

ANTE SUS COMPATRIOTAS,

00000000000

Manuel Fl. Guerra.



25 de abril de 1859.

Imprenta de Vapor-Calle de la Adnana No. 36.





## A MIS COMPATRIOTAS.

El silencio es el asilo de los que desconfian de si mismos.

LAMARTINE.

B.

Obligado por las circunstancias à hablar como individuo y como ciudadano ante mis compatriotas, no puedo menos que manifestar mi conducta política en las diferentes épocas en que he prestado mis servicios à la Patria; para que me juzgue el Tribunal de la Opinion pública, y caiga de una vez la careta de mis émulos y de mis gratuitos y ocultos competidores, que en vano pretenderan mancillar mi honor, mi delicadeza y mi patriotismo.

medianias se ajitan por hacer valer sus servicios, muchas veces insignificantes, para buscarse reputacion y prestijio. Si me veo forzado á hablar lijeramente de mi persona, enumerando mi carrera política y las peripecias del hombre público, es porque en mis apariciones se me ha querido galardonar con la difamación y el oprobio. La calumnia, la intriga y la impostura son las armas propias de pasiones mezquinas y de cálculos é intereses siniestros, que desgracia lamente bogan en nuestra Patria; son la moneda corriente con que se ataca al mérito verdadero por cohonestar perversas ambiciones; porque nuestros políticos republicanos en su orgullo y altanería, en su impostura y atolondramiento solo quieren la hamillación, y las ofrendas de una baja adulación, ó el sacrificio del honor y del deber como distintivos característicos de un baen patriota.

Republicano por educación, por convicciones y por principios adquiri desde mi infancia en Inglaterra, las nociones fundamentales de la libertad, del honor y del deber: mis ideas me dieron quizás el caracter franco de dignidad, que otros traducian por orgullo ó altaneria; pero orgullo digno para un republicano, porque los males de una Nucion democrática nacen de la poca diguidad de los hombres custodios del bien procomunal, de la humillacion de los ciudadanos, y de la pusilanimidad de todos:=por esto decia un escritor: «Mientras hayan esclavos no fultarán amos; y nunca habrá amo no habiando esclavos.» Greia que siempre franco y sincero en mis deseas y decisiones, cooperaria con buen éxito à la sucrte de mi Patria en las ocasiones criticas que goberné como Prefecto de este Departamento, cuidándome poco de las censuras apasionadas de ciertas pretensiones: jamas adulé al Poder, ni contemporizé con el error ò la malicia, con la mezquindad de ideas, ò la arrogante impostura; bien que con otra conducta habria llenado quizás, ambiciones bastardas que jamas he albergado.

11.

Espreso mi reconocimiento á la estimación de mis conciudadanos y á la confanza que por dos veces han depositado en mi persona, llamindome en los momentos mas dificiles y mas peligrosos en que frente à frente y cuerpo à cuerpo ha luchado el pueblo por sus derechos mancillados, por el triunfo de los principios, y por la

proclamación de las reformas é instituciones que amejoren la condición de los bolivianos. En estas ocasiones, he hecho lo posible por corresponder dignamente al voto de mis paisanos y amigos: y sin tener en cuenta los peligros de mi vida, de mi familia y de mis bienes, lo sacrifliqué todo ante las aras de la Patria. Ningun móvil de ambición ó interés personal asomó á mi corazon al aceptar el espinoso cargo de Prefecto en tiempos de crisis y tempestades politicas. Conocia que debia ser la victima de los bandos y facciones de partido, el blanco de las aspiraciones fallidas, de las ambiciones ocultas y de las pretensiones interesadas ó apasionadas, y no obstante la esperiencia de la primera vez, acepté gustoso en la segunda por amor á mi patria, por simpatia á los grandiosos principios de progreso invocados, y por gratitud á este pueblo.

Pero si acepté tan gloriosa mision con la sinceridad y el patriotismo mas ascendrados, fué en la persuacion que mis amigos y corevolucionarios harian justicia á mis ajitaciones y desvelos por la Patria: jamás crei que en su pecho se albergasen las mismas pasiones y prevenciones de los enemigos públicos de la causa á que pertenezco, para dudar de mi honor, de mi delicadeza, de mi abnegacion y de mi patriotismo. Felizmente soy invulnerable en los dos puntos en que se me quiere asestar los galpes: mi delicadeza y mi consecuencia. Soy honrado por principios y por deber, y jamas he desmentido mi constante consagracion á mis compromisos: en esto precisamente fundo mi orgullo republicano. Y asi como en la vez primera, á pesar de las calumaias é injustas acriminaciones con que se quiso denigrar mi probidad y decoro, el tiempo me ha justificado; así en esta segunda vez saldrá siempre mi honor ileso, à pesar de los dictados de apostisia o de falta de delicadeza con que se ha querido recompensarme, como si ye, hubiese entrado en la gloriosa é imperecedera Revolucion de Setiembre de 1857 por especulacion o por ambicion.

Yo ambicioso! No, mil veces no: ante las convicciones del Pueblo y ante los intereses de la Patria aprecio en poco mis aspiraciones personales. He dado muchas pruebas de ello, renunciando ese mismo cargo con que me honra ron mis conciudadanos cuando, me necesitaron en sus apuros: despues en mi última renuncia de. Presidente del Consejo de Estado espresé claramente al Sr. Linares, « que como ciudadano había contributilo con mis esfuerzos á der
n rocar el ignominioso yugo que pesaba sobre la Patria, y como

" individuo habia cumplido con la obligacion de derrivar la di"nastia Belzuna que sacrificó à mi hermano!", hombre benéfico
à la humanidad, holocausto de la libertad, y víctima de los Caribes que con esquisitos y atroces martirios cual à otro Crue ficado, lo hicieron morir entre los tormentos mas crueles: destrozaron sus miembros, y en infernal bacanal, y bárbaro triunfo trajeron en un cesto
su ensangrentada cabeza à esta Ciudad reclamando el precio de su
sangre, como el premio de una acción heròica.....; y Belzu pagó à
los verdugos!—y la cabeza de mi hermano fué el presente de Herodes à Herodias....!!—Tamaña injuria necesitaba una grande reparacion: el hermano se habia encargado de vengar la sangre del bermano inocente....pero asesinado!......hé aquí mis compromisos.

Yo apóstata! Yo renegado! Jamas: ningun hombre estuvo mas ligado á la Revolucion: ningun vinculo mas estrecho unia al individuo con el ciudadano; ningun compromiso fué mas grande; porque la garantía mas sólida era la sangre pura vertida por manos inmundas; esto es, si no se tuviera en consideración el patriotismo y el porvenir que le esperára á una gran familia, con intereses valiosos, y con razones poderosas para sostener el nuevo réjimen proclamado en la Revolucion.-Yo apóstata!!! Júzgame hermano desde la mansion celestial donde corrió tu alma, y donde reina la verdad absqluta y eterna. Hermano mio' tu martirio y tu sangre me dieron valor en las circunstancias mas críticas. Tu sombra me anima, y siempre mi brazo será fuerte è inexorable contra tus verdugos y tus asesinos: tú que ves mi corazon con la luz divina, sabes muy bien que abandonaré y olvidaré los mas caros intereses, las mas sagradas afecciones cuando se trate de oponerse á que vuelva para Bolivia la inmoral y la feroz dominacion de Belzu. Si la justicia humana te ha rehusado, hermano mio, una reparacion pública, la justicia Divina lanzára sus rayos sobre tus asesinos. Recibe las lágrimas que de continuo sobre tu sepúlcro yermo y despoblado, deposita el hermano mas querido; recibe mis lágrimas y las de los tuyos, à pesar de que mis esfuerzos y mis sacrificios no han bastado para recojer una lágrima sola de aquellos que debian llorar tu infortunada muerte: de aquellos que debian pagarte este tributo: á tí, víctima espiatoria de otras culpas.....-Pido indu'jencia á mis lectores por este pequeño desahogo de mi corazon.=Continuaré con mi propósito.

#### 111.

En mi «Memoria de los actos políticos y administrativos durante la gloriosa Revolucion de Setiembrea publicada en 31 de Diciembre de 1857, y que la presenté en acto público al Supremo Gobierno; demostré los gastos de la Tesoreria desde 29 de Setiembre hasta 30 de Noviembre del mismo año, haciendo ascender la suma á la cifra de 237,212 pesos 6 reales. Al emprender esta tarca, no tuve otro objeto que demostrar el movimiento de la Hacienda pública desde la Revolucion hasta el dia del balance practicado en 30 de Noviembre, = Pero, á pesar de las demostraciones de mi sinceridad y huena fé en presentar francamente el estado del Tesoro publico, no han faltado algunos atolondrados que espantados de aquella cifra y sin tener en cuenta las fechas, ni las órdenes de que emanaron esos gastos ni menos el objeto y la naturaleza de esos ingresos, se hubiesen atrevido à difamarme queriéndome hacer aparecer con la fea mancha de ladron, confundiéndome con aquellos que por naturaleza ô por costumbre han abusado siempre en el manejo de los caudales públicos, y que á pesar de los cargos que se les hace se pasean impunes gozando y disfrutando el sudor del pueblo.

No, D. Manuel Guerra, es incapaz de manchar su honor y su delicadeza con robos y dilapidaciones del Erario: no se alista en una causa politica por enriquecerse á costa de la Nacion: ni es un negociante politico, ni un especulador de los fondos públicos.—Por su honor lo asegura como caballero, y arroja el guante á todo el que se atreva á probarle distraccion ó concursion, ó defraudacion de cualquiera cantidad por mas pequeña que sea.

Cualquiera hombre sabe muy bien que un Prefecto no recibe, distribuye ni administra los fondos del Tesoro: en tiempos normales no puede decretar n'ngun pago que no esté determinado y previsto por la Ley; y en los momentos de un caso estraordinario, y crítico como en los de la Revolucion lo mas que podia hacer la Autoridad era mandar abonar los pedidos necesarios y urjentes; pero con cargo de dar cuenta de la inversion de todo dinero que se saque del Tesoro. Un Prefecto no puede absolutamente disponer para si y ante si de ninguna cantidad del Erario.

Examinense los respectivos libros y sus comprohantes: existen las personas que figuran en ellos: y ante testigos oculares me presento hoy con la frente erguida, para que me acusen los que dudaren de mi probidad. Ahora, como simple ciudadano, quiero sentarme en el banco del acusado: soy el primero que doy el ejemplo de presentarme voluntariamente, para que cada ciudadano me baga los cargos que guste, con la seguridad de que triunfará siempre la pureza de mi conciencia y mi honradez como hambre público.

He oido decir que corren rumores de que se me han levantado cargos injentes, y que no se me quieren aprobar mis cuentas: tamaños disparates y calamnias solo puede consentir el vulgo que carece de conocimientos administrativos. Jamás he presentado cuenta alguna para que se apruebe ó repruebe; porque un Prefecto no lleva cuenta ni libro alguno del Tesoro, ni es Administrador de los fondos públicos.-Si anteriormente como ahora, he querido hacer meneion de algunas cifras de la Hacienda pública, ha sido solamente por dar ejemplo de la publicidad de los actos á que deben sujetarse las Autoridades; por manifestar al público como un simple estadista el movimiento de las oficinas: pero no, con el objeto de rendir cuentas como contador. Ni el Cobierno es el Tribunal que examina, ó glosára una cuenta; porque hay funcionarios encargados de esta mision, que al examinar las de la Tesoreria de la Paz durante la revolucion, creo que no dejarán desapercibida la mas pequeña cantidad.

Sensible es confesar que los escandaloses ejemplos de malversacion, defraudacion y escamotacion de la Hagienda pública en los tiempos de Belzu y de Côrdova, en que muchos individuos de conocida mondicidad y pobreza han aparocido caudalosos y vicos de propiedades, quizás son la causa para juzgar lijeramente del honor y de la delicadeza de un caballero, y confundir al honrado con el ladron, al hombre de dignidad con el esclavo abyecto: se cree comunmente que todo funcionario público es un ladron, porque otras veces la República estaba confiada à manos impuras.-Pero, para aventurar una afirmacion denigrante, debia tenerse en cuenta que el grito de Setiembre tuvo precisamente el objeto de acabar con los acostumbrados robos y abusos de los caudales públicos, y restablecer la moral y la probidad en los Administradores. La revolucion fue provocada por la obstinación y codicia de los que se enriquecian con el pan del pobre que contribuye á la Nacion: los bolivianos no quisieron consentir mas, que algunos aventureros llenasen sus boisas para d'sfrutar en el estranjero, ó para insultar con su lujo al mismo pueblo que can placer humillaban.-Antes y despues de la Revolucion siempre fué mi tema favorito la responsabilidad efectiva, y la residencia de los empleados para juzgarlos en un jurado público y castigar severamente á los ladrones: la impunidad en el abuso del Poder ó de la Administracion, nos ha traido los mates mas funestos: sin un remedio efectivo á este respecto. la República estará siempre en la miseria: si el latrocinio de los empleados queda impune no hay jenio, ni medida alguna que contenga el mal. Esta idea bien clara animó à los patriotas de Setiembre á proclamar un nuevo réjimen de progreso moral é industrial, y es la misma que espuse al Sr. Linares en nuestra entrevista en Pachia.

Las Naciones adelantadas al juzgará Bolivia, atribuyen su decadencia á la impunidad y falta de responsabilidades efectivas de sus hombres públicos: y esta impunidad es un estimulo deslumbrante para los ambiciosos que no ven en la Patria sino una mercancia capaz de saciar su codicia.

Con todo mi corazon deseo una reforma radical para la mejor. Administracion y recaudacion de la Hacienda pública, capaz de prevenir las defraudaciones y los abusos pasados: necesitamos jueces y leyes que castiguen á los esplotadores políticos; para que cada hombre comparezca ante la opinion pública ó como un ciudadano próbido y patriota, ó como un infame é indigno de la confianza.

#### IV.

A pesar de haber presentado mi mencionada Memoria, como Prefecto que fui en la época de la Revolucion, me obligan otra vez à dar mas esplicaciones, los comentarios y las imposturas de misémulos, que han querido oscurecer la pureza de mis acciones. Y aunque la tarea que me he tomado es ajena de mi deber, por anonadar à mis enemigos y desvanecer imputaciones falsas, público á continuacion los estados siguientes sacados de los libros, y cotejados con los comprobantes: advirtiendo empero que son desde el 20 de . Setiembre hasta el 10 de Noviembre, en que el Gobierno Supremo comenzó á dictar sus providencias en esta Ciudad: de modo que la suma de 120,040 ps. 2 1/2 rs. que se nota de diferencia entre el presente cuadro jeneral, y los estados que se han publicado en mi. Memoria, resulta de que en est s estaban incluidos los pagos ordenados por el Gobierno desde su ingreso á esta poblacion hasta el 30 de Noviembre en que mandé practicar el balance jeneral que se menciona alli.

(1) Estas cuentas han sido glosadas por los Tribunales respectivos y aprobadas por el Supremo Gobierno.

(\*) Véase al final, todos estos estados.

0-1

Hé aquí la cuenta jeneral de todo el periodo de la Revolucion, es decir, desde el 20 de Setiembre hasta el dia que principió á funcionar y disponer el Gobierno. He tenido la paciencia de reunir todos los datos por justificar mi honor: todos ellos están conformes con los libros y sus referentes: y los propongo al exámen de todos los Tribunales y de todos los ciudadanos. Independientemente de los gastos ordenados en la Comisaria de Guerra que ya están aprobados por el Supremo Gobierno: por los estados que figuran al final de este folleto, se vendrá en conocimiento, que el Prefecto ha ordenado por razon de Gastos militares, gastos estraordinarios de guerra, gasto material del Ejércilo y anticipaciones con cargo de cuenta, la suma de 7,363 ps. 5 rs. Las demas partidas, provienen de otras autoridades.

Ahora bien, los que con lijereza se han avanzado à pronunciar imputaciones difamantes contra mi, pueden enrostrarme y tacharme lo que les parezea: desco que se me residencie, no solo de mis actos en la Revolucion de Setiembre, sino desde el año 41 en que fui Prefecto: deseo que mis detractores levanten el guante: hipoteco 20,000 ps. sobre mis bienes patrimoniales para el que me pruebe que yo haya defraudado, malversado ó escamotado cualquiera cantidad por pequeña que sea, directa ó indirectamente.

#### 1.

En mi citada Memoria, cordialmente hice renuncia formal del cargo que mis conciudadanos habian depositado en mis manos, pidiendo por único premio de mis compromisos y de mis servicios el permiso de abandonar la política y dejar todo empleo; porque necesitaba descansar en el hogar doméstico, y libertarme de los compromisos que despues de una Revolucion se le proporcionan á una Autoridad por los numerosos pretendientes y solicitantes de destinos y de otros reclamos que son consiguientes. Y á pesar de mis esfuerzos, no me fué posible conseguir mi separación, que me habria sido por cierto mas conveniente y honroso, porque entonces habria probado que el que de corazon perteneció á la santa causa de los pueblos no tenia otro interéz que la libertad y el progreso de su Patria: el que habia aceptado gustoso todos los compromisos, riesgos, dificultades y peligros encabezando y dirijiendo una Revolucion, despues del triunfo como otro Cincinato queria descender á la esfera del ciu-

dadano particular; porque para mi no bay causa mas santa que la del Pueblo que lucha por su libertad y progreso, porque no pertenezco á partidos ni banderios por personas; y porque preveia todos los celos y disenciones que vienen en pos de un sacudimiento político, cumpliendose aquella sentencia de que «la Revolucion es como Saturno que se come á sus propios hijos».

En efecto, sentia de corazon, y con dolor, que mis esfuerzos fueran insuficientes para recomendar y galardonar á los patriotas que con tanto entusiasmo, desinterés y abnegacion supieron trabajar por el triunfo de la causa de Setiembre: porque ni las recomendaciones personales, ni las listas nominales del Prefecto podian evitar que quedasen preteridos ó desairados tantos jóvenes y artesanos que con el fusit al hombro defendicron los principios de la Revolucion. ¿Ni qué podia contestar á los cargos justos con que me sitiaban á cada momento, alegando los unos sus servicios, los otros sus méritos, y muchos quejándose de que los veneidos ó los indiferentes habian comenzado á ocupar muchos de los empleos públicos?

No podia satisfacer ni remediar sus reclamos; porque mi posicion fue siempre falseada por la intriga y la calumnia: á nadie podia dar satisfacciones, á nadie podia esplicar mi situacion; porque nadie creería que el hombre mas comprometido y doblemente ligado á la causa, dejára de tener alguna influencia en la política. El único recurso que me quedaba era la renuncia que hice en acto público al presentar mi Mimoria, á la que no se me contestó como esperaba; porque no hablaba como un individuo particular, sino como un representante de este Pueblo, como una Autoridad proclamada por mas de cien mil habitantes de este Departamento.

Firme en mi propósito, cuando se me nombró Consejero de Estado, determiné rehusarlo; pero las reflecciones
de los amigos que interpretaban mi separacion de todos modos, me
convencieron que debia sacrificarme mas, por no debilitar ni desconsertar la marcha majestuosa de los principios de la Revolucion:
apelo al testimonio de ellos mismos. Despues, en junio del año pasado me decidi por fin à hacer mi renuncia; como que la efectué por
dos veces, en las que fueron interceptadas por un amigo à quien nada
puede rehus ir mi amistad. ¿Qué hacer pues? Semejantes obstáculos,
la condescendencia de amigo, y la reflección de patriotismo, me hicieron resignar à abandonarme à la corriente, bien convencido sin
embargo de que vendria un tiempo en que no podria sostenerme en

esa posicion falsa y bastardeada por mis émulos y enemigos gratuitos.

Llego por sin el 5 de marzo último, en que una circunstancia de entidad para mi, y que motiva esta mi esposicion, me obligó á hacer mi última renuncia de Presidente del Consejo de Estado; renuncia fundada en las causales que alti espreso, y motivada por el sentimiento de saher de que se me injuriase dudando de mi honor y de mi buena fé. El número 56 del Telégrafo ha publicado mi mencionada renuncia: y si algunos amigos han estrañado el laconismo del decreto, al pié de una nota que no tenia el carácter de escrito, podrán esplicarlo como les convenga, que en cuanto á mí, estoy satisfecho porque he conseguido mi objeto. Sin duda, hubo razones poderosas por la insignificancia personal, que no mereciera las fórmulas de correspondencia y de etiqueta para dispensarse de toda atencion; pero estas pequeñeces, creo que no pueden desvirtuar los hechos, ni mancillar una reputacion bien sentada: ni tampoco creo que la nota de contestacion al H. Consejo de Estado, por su felicitacion al Sr. Linares, pueda dañar et decoro y la respetabilidad de sus miembros.

#### 6.3

Para hacer una narración completa de los últimos acontecimientos quiero antes, manifestar mis servicios á la Patria. Los que desconocen mis antecedentes podrian tal vez juzgarme lijeramente, y caer en las intrigas que frecuentemente se verifican con los espíritus débiles y superficiales que lo creen todo.

El año 41, en los momentos de conflicto en que la Patria estaba amagada por la inevitable invacion peruana, se me puso popularmente á la cabeza de este Departamento.—Sinsoldados, sin dinero, y sin los recursos convenientes, busqué, en el patriotismo y lealtad de los buenos ciudadanos los elementos necesarios para bacer frente al invasor; mi primer trabajo fué conciliar todos los partidos, armonizar todos los intereses y acallar todas las pasiones de banderio, haciendo un llamamiento jeneral á todos para defender nuestra nacionalidad ultrajada. A mi voz, todos se agruparon al deredor de nuestra hermosa tricolor: y olvidando sus antiguas disençiones, todos se sometieron gustosos á las órdenes del mas esclarecido hijo de Bolivia, del que debia hacer morder el polvo de nuestras plantas á los que creveron que era muy fácil sojuzgar y

humillar nuestros sacrosantos fueros. Defensor de la Patria invadida estuve siempre al frente del enemigo, y lo hostilizaba con todo el ardor y el patriotismo de mi corazon: hasta obligarlo al Jeneralisimo Gamarra á ofrecer tres mil pesos por mi cabeza.

Derrotado por sorpresa, en Mecapaca por 700 soldados peruanos contra 24 jendarmes mal armados, perdi un equipaje de mas de 3 mil pesos en caballos, vajillas de plata, dinero etc.; y salvé mi vida milagrosamente de las lanzas enemigas que me persiguieron hasta mucha distancia.—Testigo es esta poblacion de los peligros á que me espuse despues de esa derrota, cuando volvi a esta Giudad ocupada por el Ejército invasor, con solo el objeto de reuma los restos del Batallon 5.º que combatió en el alto de Agua de la vida, y mandarlos á incorporarse al Ejército nacional bajo la proteccion y custodia de los indios de mis fincas y socorriéndolos con mi dinero.

Despues de la memorable victoria de Ingavi, se gratificó é indemnizó con crecidas sumas no solo á los que combatieron y sufrieron por la causa nacional, sino aun á muchos que no habian sido sino meros espectadores en la batalla. Podia yo reclamar justamente mis pérdidas y mis gastos; pero jamas lo hice. En la Convencion que luego se instató en Chuquisaca, y en la que fui honrado con la Presidencia, hubo varias pretensiones de premios honoríficos y pecuniarios, que se distribuyeron á muchos sin justicia; y á pesar de esto, jamás hice mencion de mis servicios ante mis cólegas, ni ante el Gobierno. Hablo en presencia de todos ellos, seguro de la verdad.

En aquellos dias, ocurrió un incidente notable à mi propósito: hallábame enfermo en cama, cuando el muy caballero Dr. D. Pedro Buitrago vino à decirme. «Estoy irritado de ver tantas pretensio« nes inmerecidas de premios y medallas y apoyadas por el Gobier« no, sin duda por miras políticas. En las sesiones del Congreso
« no he podido mênos que tomar la palabra y nombrarlo à U.,
« como que soy testigo de sus grandes servicios: unánimente to« dos los Diputados proclamaron à U. Benemérito à la Patria en
« grado heróico y eminente con una especial medalla de distin« cion: su patriotismo merecía una alla recompensa....etc.» Esta
accion me alentó, y prometi desde entonces consagrarme à mi Patria con mayor perseverancia. Hé aqui como obtuve ese timbre nacional y honorifico, consagrado por una Ley (junio 2 de 1843); sin
debérselo á ningun favor ó influencia solicitada por mí: fué un pre-

mio á mis servicios reales, á mis acciones patrióticas en favor de la Nacion: y no la gracia que dispensan los caudillos en las discordias civiles, ó los honores nacidos del charlatanismo, ó de la intriga, de la indiferencia á la Patria ó quizas tambien de la vil traicion.

Sin embargo de todo esto, no faltaron algunos intrigantes que pretendieron como ahora, atacar y mancillar mi reputacion con calumnias é imposturas:=con la dignidad de un hombre libre y honrado desprecie á mis émulos apoyado en la pureza y desinterés de mis acciones. El Jeneral Ballian que conoció como buen mandatario, que algunos miserables querian convertirlo en instrumento de pasiones mezquinas, desoyó todas las calumnias, despreció todas las intrigas, y ápesar de todas elfas quiso congratularme con el despachoy cartas credenciales de Ministro Plenipotenciario del Perù y Diputado al Congreso americano de Lima. Le agradeci sin aceptarle el alto empleo que me ofrecía; porque creia en mi patriotismo no poder desempeñar tan delicada mision con todo el acierto, y el tino que exijian las circunstancias.

Los servicios señalados que tengo prestados á la Patria, son el orgullo de mi vida pública, y en vano intentarán borrarlos, los intereses mezquinos de faccion ó la impostura de los intrigantes: he contribuido con honor y abnegacion á la causa de la independencia boliviana: y me he honrado, con las glorias de mi Patria.

#### VII.

A consecuencia de la Revolución del 47, se ejercieron contra todos los patriotas las venganzas más horrorosas. Entonces fue que sufrimos persecuciones y destierros, saqueos y matanzas provocadassiempre por el partido intrigante por escelencia, que como la serpiente se arrastra á los pies de los palacios para envenenar y corromper á mansalva. La historia, imparcial reflejo de los hechos sociales, escribirá mañana las bajezas y humillaciones, las intrigas y maquinaciones de ciertos infames, que siempre han conspirado ya sordamente, ya descaradamente contra su Patria misma, contra sus mismos benefactores: hombres sin fé, sin honor, sin virtudes cívicas ni morales, jamás podrán presentarse con la frente erguida en la sociedad, porque la infamia es su título, el deshonor y la vileza sus méritos, la adulación y la intriga sus servicios al poder, el interés

sórdido del dinero su amistad, el fraude sus relaciones, y la traicion su patriotismo...!

Vino Belzu, cambiaron los actores, y se desfiguraron los hechos. Un gobierno sin moral, sin fe, y sin la capacidad de llevar adelante el engrandecimiento de Bolivia, debia desorganizar y destruir desde los cimientos no solo nuestras instituciones, sino que debia atacarse nuestras mismas virtudes y preocupaciones populares. Entonces se vieron surjir á la sociedad todos los elementos destructores del comunismo mas exajerado, todas las persecuciones del fanatismo por personas, todas las carnicerias de la anarquia: todo fué hollado, la persona sin garantías, la propiedad espuesta siempre á ser asaltada por el mas fuerte: hasta la independencia y la nacionalidad de Bolivia estuvieron comprometidas, por pactos de caudillos conspiradores de otras naciones......

Pero no es esto todo:=tambien debia participar de los sufrimientos de mi Patria.

Cuando el Jeneral Ballivian comenzaba á poner en plantalos proyectos mas grandiosos, cuando Bolivia debia empezar una
vida de opulencia, de prosperidad y de poder, hé aqui que el egoismo
y la vileza, se alzaron contra la Patria.—Hubo un partido intrigante por
escelencia, que comenzó á minar el Gobierno que debia engrandecer
y elevar á Bolivia: una faccion anti-patriota y retrógrada-se levantó
contra el ilustre campeon de Ingavi: y no teniendo un caudillo señalado se acojió al primer impostor......Asi fué como el soldado
Belzu se lanzó de crimen en crimen hasta la primera Majistratura
de la República.—El escalon de su elevacion, fué ese mismo partido que despues intentó mas de cien veces traicionar á su idolo;
porque la intriga y la traicion es el sistema de sus creencias politicas.

Entre las víctimas perseguidas por Belzu, estaba mi familia. Fui arrojado de mi Patria á la tierra de nuestros enemigos del 41: y marchamos entonces como corderos al matadero; al poder de nuestro irreconciliable derrotado en Ingavi. Pero á Dios gracias, que en vez de realizarse la suerte que nos preparaba Belzu, encoutramos en el Perú algunos corazones nobles y jenerosos: porque la desgracia de la inocencia se atrae siempre la induljencia de las almas honradas.—Sin embargo, el Gobierno del Perú incitado para perseguirnos por nuestros mismos compatriotas, por los que habian recibido favores en otros tiempos de nuestras manos, ejercitó su zaña y su encono contra

nosotros, y sin darnos tregua ni descanso siquiera para recibir socorros pecuniarios de nuestro pais, tuvimos que abandonar aquel tertitorio de persecucion, y acojernos á las hospitalarias playas de Chile. Entonces no se respetaba ni la edad, ni el sexo: y las Señoras, los ancianos, los niños y los enfermos sufrieren los horrores de la proscripcion!!....Lo demas de nuestra vida aventurera, las desgracias de las familias, y nuestros sufrimientos amargos, lejos del hogar domestico, sin Patria, sin recursos han sido patentes á los ojos de todos.....muchos tuvieren que vivir en la mendicidad, en la miseria y en el abandono.....Todo esto lo he sufrido con mi familia, por amor á mi Patria, v por no someterme ni contemporizar con el tiranuelo que humillaba y venda la Nacion.

Me he detenido en esta lijera narracion por manifestar á mis compatriotas no solo los señalados servicios que he prestado á mi Patria, sino el martirolojio que ha pesado sobre mí: fui perseguido y proscrito por los obsecados enemigos de la libertad de Bolivia, y por las intrigas de algunos infames que en su impotente cobardía temian la presencia de ciertos hombres ante quienes jamás podrán levantar la vista sin ruborizarse de sus mismos crimenes, bajezas, humillaciones y traiciones.—Pasaré á la actualidad.

#### WILL.

He dado cuenta en mi citada Memoria, de todos mis actos administrativos como primera Autoridad del Departamento de la Paz durante la memorable revolucion de Setiembre: allí he esplicado suficientemente las razones de mi conducta, y ahora dare algunos detalles, conducentes á mi objeto.—Ne enorgullezco de haber dirijido con cordura esa Revoluciou: quizás á mis esfuerzos se debe el que no hubiese habido derramamiento de sangre: y á pesar de los afanes de los traidores, á pesar de sus planes debastadores para desvirtuar los hechos, mi prudencia y mi jenerosidad salvaron á esta poblacion de una catástrofe. Por mas de una vez, la vida de todos pos ciudadanos estuvo á merced de los traidores; pero como traidores, cobardes y afeminados....En mi Memoria he omitido esta circunstancia, que la callare en su mayor parte, porque tambien hay personajes que caerian á una prueba, como las estátuas de los templos de Ejipto á la patabra sota del Salvador.

Despues de grandes peligros, hubo lucha y combate para frustrar toda tentativa de desórden producido por los traidores: aun tuve que contener otra especie de enemigos, otros nuevos traidores, que en su atolondramiento creyeron triunfar.—Cuando ingresaron las tropas de Córdova, venian con intencion de deponer esas armas inútiles é impotentes contra el valor de un pueblo fuertemente comprometidó: el ánimo de todos los Militares que se habian sometido sin remedio al nuevo réjimen, era secundar la voluntad de los pueblos. ¡Pero quien creyera! Al frente de ciudadanos y amigos indefensos, en presencia de una poblacion entera que descansaba en la buena fé de ellos, no faltaron perversos que en su loca ambicion juzgáran fácilmente atacar la Revolucion, y destruir la obra de un pueblo que reconquistó su poder y su libertad-

Bajo el antiguo banderío de crucistas se albergaba la loca ambicion de un adolescente que crevó ascender al Poder desde que otro igual como Córdova, habia sido Presidente.-Con miras torpes y pueriles se queria hacer un infernal trastorno: el Ejército vencido debia ser el instrumento: la sangre iba à correr à torrentes: la poblacion estaba comprometida y corria un riesgo inminente; porque el soldado vencido y desmoralizado recobrando su imperio, lo menos que habria hecho seria saquear, robar y asesinar, sin que caudillo alguno pudiera contener el desenfreno: mientras que, por otra parte. el pueblo desarmado y traicionado habria sacrificádose en defensa de su causa y de sus intereses. Pero, la Providencia que vela sobre su Pueblo, permitió que los mismos cómplices me proporcionáran las pruebas positivas de tan infame traicion. Tomé las medidas convenientes y llamé al jóven Coronel José Maria Calderon que mandaba uno de los batallones, y que tenia una gran influencia v respetabilidad en la tropa: le hice presente los males que amenazaban á esta opulenta poblacion si se realizaban los execrables planes del partido intrigante: le hablé en nombre del honor, del patriotismo y de los intereses públicos y privados de esta sociedad: y ese jóven noble y jeneroso, en el arrebato de su entusiasmo y de su sinceridad me prometró solemnemente garantizar el órden, y contener todo desborde ó desenfreno del Ejército aun á costa de su vida. Así lo verificó: él fue quien conservó la subordinacion en el soldado: él fué tambien el que sofocó la sublevacion de Palma en Laja: y á él le deben la Paz y Corocoro, que no se hubiesen lanzado los soldados al saqueo y al pillaje. Destinado estaba que ese jóven honrado y caballero contribuyéra con sus esfuerzos al majestuoso triunfo de la Revolucion, y que despreciando halagueñas promesas se consagrára á salvar la Patria del peligro que la amenazaba, en contraposicion de aquel que atizaba el encono y la desconfianza en el Ejército vencido, de aquel que impedia por todos los medios posibles que fueran desarmados los soldados, de aquel, en fin, que con delirante ambicion pretendió elevarse sobre ruinas y cadáveres .- Si el Coronel Calderon fué despues envuelto en las persecuciones, no me fué posible impedirlo: tal vez consideraciones politicas obligaron al Gobierno á comprenderlo en el número de los penados, que en cuanto á mi, en vano me ajité por cumplirle mi palabra de garantizar su permanencia en el seno de su familia. Al consignar este hecho, no puedo menos que hacer justicia al mérito, á la vez de señalar con la nota de traidor al que intrigó en aquellos dias.

Pasó en fin la crisis política, y comenzó á normalizarse el país con el ingreso del Sr. Linares á esta Ciudad. Vi que las pasiones mezquinas de personalidades se alzaban: las intrigas comenzaron á ejercer su fatal imperio, y juzgué prudente retirarme del escenario para no ocupar una posicion dificil y comprometida. Lo demas ya lo he dicho, y he esplicado tambien la razon de haber aceptado la Presidencia de la Comision permanente del Consejo de Estado, cuya renuncia he hecho en 3 de marzo último, obligado ya, por la fuerza de los acontecimientos que voy á referir.

#### IX.

Hacen cuatro o cinco meses que el Dr. San Roman de regreso de Lima y en su paso á Oruro me dijo: «que los Villam les « en Tacna habian asegurado, que yo habia escrito una carta en « que hablaba de una Revolucion: que la habian interceptado y se « la habian remitido al Sr. Linares á Oruro». Esta noticia como es de suponerse me hizo reir: porque contaba con mi conciencia tranquiia; y no creia yo, sino que fuera una de tantas fanfarronadas, ó una intriga tonta por lo inverosimil y casi imposible, semejante suposicion. Me persuadia que el Sr. Linares que siempre me prodigaba el titulo de buen amigo, que conocía mi delicadeza, m's compromisos y mis antecedentes, jamas hubiese consentido por un

momento en dar fé á semejante maquinacion de mis émulos, y de los enemigos constantes de la causa pública. Confiado en la penetración, en la lójica y en la fria razon del Sr. Linares, nunca me figuré que se juzgase con precipitación á un amigo, contradiciendo así las palabras de amistad.—Pero, esta persuación y esta confianza fueron ilusorias: hubo precipitación y lijereza en el juició: la intriga surtió su efecto: y los intrigantes se burlaron del instrumento que habian escojido.

Parece que el Sr. Linares recibió ya en Oruro esa carta con mi nombre falseado ó copiado. Un plan de conspiracion, es un hecho grave: y la prudencia aconsejaba descubrir la verdad, si se tratase de dar asentimiento á su contenido. Por otra parte, los nombres de las personas que, segun me dicen, figuran alli, pesaban algo en la politica actual: tenian antecedentes no de poca importancia en la Revolucion, y habia una necesidad imperiosa para examinar el hecho en todas sus faces, y bajo todas las suposiciones posibles.= En tanto tiempo nada se habia avanzado: nada se habia averiguado. Los datos eran una carta finjida y algunos chismes é intrigas de aquellos que temian la sombra del que puede sonrojarlos por sus antecedentes nada honrosos: de aquellos que por rodear al Gobierno y ser sus favoritos, no desperdician medio alguno para alejar de la confianza del mandatario á todos los que, llenos de patriotismo de constancia y desinterés se indignan al ver las imposturas, charlatanismo, intrigas y bajezas sin fin, de ciertos hombres, que no tienen otro anhelo que engañar y alucinar al Poder ..... de aquellos, en fin, que no tienen mas relijion que el dinero, mas culto que la bajeza, la adulación y la chismografia, mas ofrenda á la Patria que la intriga, el enredo y la inconsecuencia, ni mas sistema que enriquecerse, que conseguir los empleos mas altos, y que por sus fines particulares ocultan la verdad á los mandatarios. Pero tarde ó temprano serán escupidos y despreciados por infames y por cobardes want talked at any moject well one of adula

Los acontecimientos pelíticos de febrero último, obligaron al Sr. Linares á marchar sobre esta Ciudad: y á consecuencia de la consolidación de su Gobierno por la vergonzosa derrota de los facciosos, como Presidente del Consejo de Estado, crei que cumpliria con la etiqueta, pasándole una nota de felicitación á nombre del H. Tribunal que presidia; pero cu la contestación dirijida al Consejo

de Estado, vi formuladas ciertas ideas muy estrañas á una nota de felicitacion.—Al dia siguiente me aseguraban dos amigos que S. E. el Presidente estaba muy molesto conmigo, y que les habia manifestado una carta firmada por mí, que contenia poco mas ó ménos, un plan ó deseo de Revolucion: me informaron que parecia ser una copia en prensa de comercio, que era d'rijida á un J. Causiño de Tacna, que la letra era desconocida, pero que la firma es idéntica.—Entonces me acordé de lo que me dijo el Dr. Victoriano San Roman: entonces refleccioné sobre el espiritu de aquella nota de contestacion, y traduje muy bien las frases de «los pérfidos amaños del espismo, las sordas maquinaciones de la apostasia y las afirmaciones descaradas de la impudencia:» (1) lenguaje que los HII. Consejeros estrañarian sin dula; pero ahora que conocerán el objeto y la persona á quien se dirijian esos tiros, dejára de causarles novedad.

A la noticia de semejante intriga, no pude ménos que exaltarme é indignarme: y tanto mas, cuanto que sabia que el Sr. Linares hubiese cardo en esta maquinación, y me hubiese creido un infame, y un traidor á mis compromisos, á mis principios y á mis antecedentes. Nada me hacia sufrir mas, que el amigo me juzgase con injusticia, y que no habiese tratado de averiguar la autenticidad y la veracidad de semejante farza:-fui ofendido en mi honor. Por otra parte, la existencia de una carta como aquella, y el figurar en ella nada menos que el Prefecto de la Revolucion, y el muy caballero y honrado Coronel A. Vicente Peña, importaba algo mas que una pequeña intriga: creia que por la trascendencia del supuesto hecho, debia liamárseme como amigo, y manifestárseme no solo la carta, si tambien, todos los motivos que hubiesen para juzgárseme tan desfavorablemente.-Estas ideas aj taban mi cabeza y jamás pude comprender las consecuencias de la infernal intriga. Oh! mi posicion era triste! porque la calumnia y la injuria contra el honor y la pureza de un caballero, son golpes que se asestan al corazon. Protesté no volver al palacio del Sr. Linares, y crei en mi delicadeza, hacer inmediatamente mi renuncia publicada en el número 56 del Telégrafo.

Despues de la sorpresa vino la calma, y la fria refleccion: y

<sup>(1)</sup> Véase el número 54 del Telégrafo. (Contestacion al Consejo de E.)

en vez de confundirme este golpe, me dió valor y resignacion la idea, de que mis compatriotas me harian justicia. Dije para mi:
« Una sencilla y verídica esposicion de lo acontecido, me pondrá á « cubierto de los ataques que se me quieran hacer: el público á « quien satisfago, me juzgará imparcialmente: mis antecedentes y « mi conducta hablarán por mi; para que mis ocultos y gratuitos « enemigos sean desmascarados: mi edad, mis principios, mi posi« cion social y mis compromisos son mis alegatos contra una mez» quina intriga. Y este incidente, y el haber ocurrido mi separa« cion de la amistad personal del Dr. José Maria Einares, en nada « dañará ni tendrá la menor influencia en la marcha majestuosa de « los principios proclamados que son los de mi corazon, y en cuya « defensa consagraré si fuese posible, los pocos años que me que— « dan de vida.»

Tratando de averiguar del contenido y de todos los incidentes de la célebre carta, los amigos que la han leido me hablan con variedad. Aseguran que está en papel de copiar, que la letra les es desconocida; pero que la firma estampada al pié es idéntica à la mia. Me dicen tambien que S. E. la recibio en Oruro por Diciembre último: que en un anónimo se la dijieron de Tacna: que en ella se habla mucho contra la Revolucion de Setiembre: que encierra muchas acriminaciones calumniosas contra el Sr. Linares y su Gobierno: y que se significa alli, alguna secreta intelijencia con el Sr. Coronel D. Antonio V. Peña, sobre una Revolucion directamente opuesta á la gran causa de Setiembre:—Tamaños disparates pueden caber en alguna cabeza desorganizada, pero no me es posible comprender que se la quis era adaptar para atacar con ella el honor y la reputacion de un antiguo patriota, y de un hombre comprometido como yó en la presente causa:

Es verdad, que para verguenza nuestra, en política no hay unidad, patriotismo ni hidalguia; porque se cree que la política es el arte de intrigar, y la condicion de elevarse sobre las ruinas de algunas víctimas. Pero, por fortuna, tambien son conocidos esos miserables traficantes con la vida, la honra y la fama ajena: son bien señalados esos politicomanos que se alistan en un partido por salir de la miseria, y por sobreponerse al verdadero mérito, sobre los antecedentes muy honrosos, sobre el patriotismo y el desinteres de algunos buenos ciudadanos.

La intriga de la mencionada carta es un mezquino recurso de antaño, que en otros tiempos podia merecer algun criterio, porque la jeneralidad de las jentes ignoraban los amaños de los políticos y las maquinaciones de los palacios; pero hoy no podrá revelar sino la estupidez y la impotencia de algun miserable pretendiente de gracia ó de dinero. Fuera de que hay caligrafos que imitan con perfeccion toda clase de letras y firmas, es tan trivial copiar una firma, que un triste plumario de un almacen de comercio puede hacer esta operacion sin ser políticomano. Entintese la firma de cualquiera persona con la tinta electro-química compuesta para el caso, y teniendo una prensa de comercio, se puede estampar en donde quiera la firma orifinal: y habrá mas facilidad y exactitud si el papel fuese de copiar. He aquí el documento que habla contra mí: jesta maula ha podido pasar todavia!

Ahora bien, independientemente de ese modo de falsear que lo manifiesta el papel en que está escrita esa carta, es necesarlo considerar en este caso otros accidentes:= Quién por mas estúpido que fuera, seria capaz de valerse de un tercero para escribir un documento que comprometiera no solo la vida del que lo firmára sino tambien su mismo honor?-Quién es ese personaje à quien està rotulada la carta?=Cuál; el objeto de dirijir una carta semejante á Tacna,=por qué conducto sedirijió,-y quién puede ser el que la interceptó para remitirsela bajo el anónimo á S. E?-Para juzgar á un hombre público era indispensable resolver bajo todos los aspectos posibles, los datos y las dudas, que pudieran ocurrirse en un caso semejante. Parece que estuviera viendo la copia de mi firma, puesta en una carta que contesté en la Revolecion á alguno que me pidió algun favor para su hermano, y reglamaba mi jenerosidad y mi prudencia .- No puedo dudar, que todo ha sido alguna intriga miserable, forjada por algun farsante conocido. Por cierto que dá risa la relacion de esa farsa: risa que me bizo sufrir demasiado al principio, pero que despues me hizo recordar aquel proverbio francés On rira bien qui rirà le dernier.

Sensible es, que semejantes intrigantes, se riam de nosotros; pero la justicia es imperecedera y tarde ó temprano triunfará del error.—Vosotros los intrigantes que os conozco, y á quienes de una pincelada podria derribar, sabed que D. Manuel Guerra jamás desmentirá sus principios, y que siempre estará en guardia, para burlar vuestras calumnias y vuestros chismes:—abora mismo sé muy

bien que con alevosa mano describis algunos caracteres propiss de vosotros:—siempre cobardes y alevosos fueron los infames.—Pero no: á pesar de vuestras intrigas no conseguireis nada contra un ciudadano que tiene la conciencia pura: sabéd ademas que ya sois bien conocidos para que podais sorprender otra vez al Poder. Ni vuestras maquinaciones para quitar.de la escena á los verdaderos patriotas y á los buenos servidores de la Patria, surtirán ya el efecto que deseais. Un caballero descansa en su honor, y un hombre libre en su virtud.

Este Manificsto sirva para vindicarme de las injustas acriminaciones é imposturas que se me bacen. Hubiera querido estenderme mas, sobre cada punto de los que he enunciado, y sobre otros que habrian producido alguna sensacion en los que tienen motivos de temer; pero he abandonado este trabajo para otro tiempo. Si he espuesto algunos cargos respecto de mi persona por defender mi honor y mi reputacion, ha sido solamente impelido por mis sufrimientos, por mi familia y por el honor de la santa causa á que pertenezco:—Si, por mi Patria me sacrificaré siempre: por su prosperidad y progreso derramaré si fucre posible, toda mi sangre. Y ya que las circunstancias me obligan á separarme de la amistad del Sr. Linares, quiero tambien espatriarme voluntariamente por la tranquilidad de la Republica, y porque la malediscencia no tome mi nombre como pretesto para ajitar los espiritus debiles.

Pormi parte, descanso en mi conciencia y quedo tranquilo: porque ya conozco las tendencias de los intrigantes: tambien conozco las causas y los motivos tal vez puramente personales y de familia, de los que jugaron en esta intriga. No me sorprende lo que no es nüevo en la politica; porque es el camino trillado de elevarse sobre las ruínas de otros. Por ello concluiré repitiendo las palabras que

en la defensa del Libertador Bolivar decia un escritor.

Pero no os entristescais: á los grandes servicios corresponde
 la ingratitud. Todo hombre de poco juicio que recibe grandes obsequios, desdeña á sus servidores porque cree merecer mas. Los hombres limitados hacen número en todas partes. Despreciad su ingratitud, y consolaos con el dulce recuerdo de haber desempeñado do con constancia y con honor, la dura obligacion que os impues sisteis, por amor á vuestra Patria.

La Paz, 25 de Abril de 1859.

Manuel FG. Guerra.

# Estados referentes al cuadro jeneral.—(Véase páj. 8)

Razon de las cantidades erogadas en el Tesoro público de la Paz por sueldos militares desde 20 de Setiembre à 10 de Noviembre de 1857, como sigue—

Nombres.		ORDENES.	PS. RS	. TOTALES.
TOMBRES.	E. M. J.			
Ceferino Zapata	por Octubre.	del E. M. J.	6,475. 1,831. 5 17	9
Luís Beltrañ Hilarion Palacios	»	» »	102. 2 1/2 70. 4	2
Manuel Bascon Agustin Zalasar	y 20	» »	70. 4 47.	
Rafael Dias Romero	,	del Jral. Lanza.	200.	8,726. 4
	E. M. D.			
Fidel Perez Laurcano Monroy	por Octubre. Noviembre.	del E. M. J. del Cnel. Iriondo.	684. <b>1</b>	1,384. 1
Manuel Herrera	ARTILLERÍA. por Octubre.	del E. M. J.		391. 2
	ANGEROS DEL JENERAL.	uer in ar w		2322.5
Francisco Morales Celedonio Vargas	por Setiembre. Octubre.	del Jral. Lanza. del E. M. J.	126. 4 4,311. 1	4,437. 5
RATALION	I.º DE COROCORD.			
Domingo Ardaya Pablo Sotomayor	por Setiembre. Octubre.	del Jral. Lanza. del E. M. J.	2,000. 7,380. 3	9,580 3
	ALLON 2.º		7-7	
Miguel Armaza Eduardo Dávalos	por Octubre.	del Jral. Lanza. del E. M. J.	3,000. 4,118. 4 1/2	7,118. 4 1
	ALLON Z O	THE WATER CO. LANSING		7.0
Miguel Armaza José Alvarez	ALLON 3.0 por Octubre.		2,000. 3,513. 2 1/2	5,513. 2 1
Wenceslao Molina	IFLEROS. por Octubre.	*		836. 2
JEFES Y	OFICIALES SUELTOS, por Setiembre.	del Jral. Lanza.	310. 3	
Pablo Caballero			139.	
Juan José Perez Ancelmo Arias	por Octubre.	del E. M. J.	295. 4 167. 2 1/2	
Ignacio Zapata		3	79. 4 130. 1 1/2	
José Maria Rivas		• E	20	
Ramon Mas Federico Zumelzu		n e	116. 2 149. 2 1/2 223. 1 1/2	
Juan de Dios Arrieta José Maria Mejia	»	n n	223. 1 1/2 47.	
Nolasco Vega Indalecio Rivera	*	,	148. 6 1/2 102. 2 1/2	71
Santiago Gegarra Juan de la Gruz Ascui			42. 2 1/2 42. 2 1/2	
Toribio Herrera	;	)) ))	264.	
José Manuel Sanchez Velasco Lorenzo Montalyo	*	del Jral. Lanza.	144. 1 323. 4	
Emilio Arguedas	<b>3</b>		117. 4 38.	
José Mantilla A Andres Aranivar	por Octubre.	del Prefecto.	70. 4	
Plácido Birbuet Narciso Gandarillas	3	del Jral. Lanza.	35. 5 200.	
Juan Nuñez Anjel Evía		del Cnel, Iriondo.	101. 3 1/2 75. 1 1/2	
Avelino Macoaga Cayetano Pariente	Noviembre.	del Jral Lanza. del Cnel. Iriondo.	51. 5 1/2	41,508. 3
	IA NACIONAL.			
Celestino Rios: para el primer	Batallon, por Shre.	del Jral. Lanza. del E. M. J.	200 1,036. 4	
Celzo Saeus:  J. de Dios Arrieta: de Tiaguanaco Mariano Montalvo: primer Batallo		del Jral. Lanza.	406. 2,755. 5	
Victoriano Cordeiro: de Omasuvos		*	211. 500.	
Alejandro Muñoz: de Yungas Zacarias Veliz: de Ingavi Ignacio Sanjines: de Yungas	*	del E. M. J. del Jral. Lanza	145. <b>6</b> 500.	1 1 2
Pedro Dehesa: » Narciso Noriega: del Cercado		del Prefecto.	500. 73. 1	
Anjel Rodriguez: Batallon Lanza		del Cnel. Iriondo.	1,000. 235. 7	
Ignacio Sanjines: de Yungas Cesareo Prieto: de Lambate	Noviembre.	del Jral. Lanza.	95. 6	
Valeriano Villamil: Batallon prim Claudio Duran: Columna de h	ero onor	del Prefecto.	375. 500.	8,554. 5
EJÊRCIT	O DE CÓRDOVA.			
Calisto Ascarrunz: Protacio Gonzales: Batallon Socah	gastos	del Jral. Lanza. del Cnel. Iriondo.	194.	
Benito Peñaranda » Inga	vi	3	1.200. 400.	
Salvador Bayarri: Escuadron Art Cleto Navajas: "Buzar			600.	3.394.
		TOTAL.	ps. ,	53,457. 2

## Estado N. 0 2.

NOMBRES.	овјето.	ORDENES.	Ps.	RS.
A J. Maria Viscarra:  » Manuel Lujan:  » Evaristo Reyes:  » Manuel Maria Alarcon.  (*) » Francisco Medina:  » Luis Ponce:  » E. M. J.:  » Ignacio zapata:  » Gregorio Estrada:  » Teodoro Calle:  » Andres Soto:  » José Alvarez:  (*) » Pablo Flores:  » Belizario Maidana:  (*) » Nicanor Urdininea:  » Alejandro Muñoz:  » Anjelino Rodriguez:  » Anjelino Rodriguez:  » Siete soldados del Bat-	gratificacion a Nacionales.  para fortificar la ciudad. para gastos urjentes. valor de una mula. gratificacion. letra sobre Tacna para gastos urjent gratificacion a Nacionales. valor de una escopeta. para gastos urjentes. gratificacion del Batallon 3.0 gastos de Secretaria. valor de un caballo gratificacion a indijenas.  a 24 soldados. a 28 a allon Lanza=gratificacion.	del Jral. Lanza. del E. M. J.  del Prefecto. del E. M. J. del Prefecto. del Crnel. Iriondo	13. 75. 920. 2.894. 100. 51. 1,000. 6. 45. 200. 339. 20. 238. 25. 120. 140. 35,	<b>1</b> .
			A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	

(\*) Los «gastos estraordinarios de guerra» decretados por el Prefecto en este Estado, alcanzan á 143 ps.

Estado N. 3. 0

on de las cantidades erogadas en el Tesoro público por Gasto material del Ejército desde 20 de Setiembre à 10 de Noviembre de 1857. como sigue.

n different		Paños.	Tocuyos.	Merinos.	Bayetas y bayetones.	Alpacas.	Panas.	Camisas.	Zapatos.	Corbatas. 1	Frazadas.	Hormillas y botones.	Vicerasy fus- tes.	Hechuras.	A COLUMN DE LA COL	Pesos.	Rs.
15050	000000										7						
	name of Vidreito	1,100.	900.	))	»	э	<b>V</b>	252.	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	)k	W	500.		160. 1		5,667. 224.	
M. J.:	para el Ejército. para el Batallon n. 2.	29.	»	»	»	<b>y</b> (1	b	) <u>)</u>	<b>3</b> 6,	»	)))	500.	600.	357. 4		1,550.	9
eferino Zapata: duardo Dávalos:	para er Batanon II. 2.	»	*	y.	>	»	))	500.	300.	) <del>).</del>	300.	2):	) DUO.	3.57. AL		86.	
aureano. Monroy:	para compra de armas		W	D.	No.	»	ъ.	>>	2/10	7.0	208.	,,	13-	20-		511.	
sé Alvarez:	para el Batallon n. 2.	n	э	, »	э	»		100	208.	32.	100.	>.	447.	D.		828,	6
rancisco Morales:	para el Escuadron Lanceros	150.	180,	»	D	33-	100.	400.	400. 60.	*	100.	N-	D.	7. 4		172.	4
osé Navarro:	para el primer Batallon	».	»	30.	***	p	»	60. 24.	00. »	52.	))	».	64.	<b>X</b> ) =		154.	
osé Alvarez:	para el Batallon 5. °	12.	))·	))	120.	))	,,	240.	294.	224.	25 .	36	)):	»		2,300.	1
omingo Ardaya:	para el Batallon Corocoro	350.	»	80.	285.	35	)h	150.	))	n	))	39	3).	D.		135.	
njel Fajardo:	para el Batallon Lanza	))	».	D-	W.		14	)	Do.	».	n.	))	39	D-		462.	
edro Cortadellas:	para » » y gastos	108.	,	,,	20	D.	.9.	ν.	180.	э.	»	D-	n.	25-		180.	
lácido Rirbuet:	para » »	,,	, n	"	»	»-	391	b c	<b>»</b> -	»	100.	D	'n	<b>W</b>		475.	
icente Solis.	para » Socabaya	"	"	».	3	»	<b>»</b>	b	156.	<b>»</b> -	334	3).		)) -		78.	5 119
atricio Gonzales:	para la Policia	u u		D	594. 112	a)	<b>W</b> .	3)	D.	))	))-	».	210	20. 2.		172.	1 11-
njek Rodriguez: osé Dorado:	para la Columna de honor	D	»	».	υ.	56.	15.	D	<b>»</b> .	λλ.	76-	1.44.	216.	20. 2.		37.	A
aleriano Villamil:	para Nies. del Batallon n. 1. 9	»	»	45.	»·	»	))	"	».	<b>3</b> ,	3 11	1.14.	"	D		55.	
gnacio Sanjines:	para el Escuadron Lanceros	»	»	<b>»</b>	))	».	))·	))	50.	)),	))	-			metablication and an inches soldier	ASTRACTA	CHOIL VAN
and of the same of	Action of the second se	1,749. vs.	1.000 00	ANY VO	909 412 vs	58 vs	415. vs.	1.124.	1,528.	388.	953.	714. ds.	1,527.	525. 3.		£1,087.	6 11
		Monturas.	Estribos y	Boçados.	Bridas y ca-	Chabraes y		s Herrajes.	Tiros de sa bles y sin	- Fusiles rifle	s Cartuch	eras Sables y zas.	lan- Pólvora.	Plomo.	Sabadas		
พธรณยอ ก	E ANERRA.	Monturas.	Estribos y espuelas.	Boçados.	Bridas y ca- bezadas.	Chabraes y banderolas.			Tiros de sa bles y sin chuelas.	Fusiles rifle	s Cartuch cananas forn.tur	s y zas.	lan- Pólvora.	Plomo.	Saliadas		
o esioto	.aaasoo s	Monturas.		Boçados.		Chabraes y banderoias.	ronsales		bles y sin	- Fusiles rifle - y escopetas	forn.tur	s y zas.					
		Monturas.			bezadas.	Chabraes y banderolas.	ronsales mandales.		bles y sin	- Fus'les rifle y escopetas 35.	forn.tur	s y zas.				862.	<i>(</i> (, (, ), )
E. N. J.	para el Ejército	Monturas.		<b>3</b>		Chabraes y bandero as.	ronsales		bles y sin chuclas.	35. 36.	cananas formanas	s y zas.	"- 27. a.,	49. a.		4,5 19.	" 113
E. M. J. amon Duran:	para el Ejército para la Mayoria de plaza	» »		»- »	bezadas.	bandero.as.	ronsales manddes.		bles y sin chuclas.	35. 36.	s. cananas formatur	s y zas.   76.	27. a., 1. a.,	" 49. a.		4,5 )9. 1,735.	6 6
E. M. J. amon Duran: Manuel Heirera:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros	» » 53.		<b>3</b>	bezadas.	bandero.as.	ronsales mandiles.		bles y sin chuclas.	35. 36.	s. cananas forn.tur	s y zas.	"- 27. a.,	49. a.		4,5)9. 1,755. 1,972.	" 112 6 . 4
E. M. J. amon Duran: danuel Herrera: Francisco Morales:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para	» »	espuelas.	» »	bezadas.	banderolas.	ronsales mandiles.	» »	bles y sin chuclas.	35. 36	cananas formitar	as	27. a., 1. a.,	- 49. a.	" " 5).	4,339. 1,735. 1,972. 405.	" 1 <sub>1</sub> 2 6 . 4
E. M. J. amon Duran: danuel Heirera: Francisco Morales: lerónimo Franco:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para " compostura de armas	» » 53.	espuelas.	» »	bezadas.  *** 97. 20.	banderolas.  y s 90. 50.	ronsales mandiles.	» »	bles y sin chuelas.	35. 36	550	as. y zas.	27. a., 1. a.,	49. a.	;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;	4,339. 1,735. 1,972. 405. 60.	" 172 6 . 4
E. M. J. amon Duran: danuel Heirera: Francisco Morales: lerónimo Franco: fermin Muñoz:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para compostura de armas compra de armas	» » 53.	espuelas.	» »	bezadas.  *** 97. 20.	banderolas.  y s 90. 50.	ronsales mandiles.	» »	bles y sin chuclas.	35. 36	550	as. y zas.	27. a., 1. a.,	49. a.	;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;	1,539. 1,735. 1,972. 405. 60. 87.	" 172 6 . 4 . 4
T. M. J. amon Duran: danuel Herrera: Francisco Morales: lerónimo Franco: dermin Muñox: drancisco Candioti:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para compostura de armas compra de armas para el Batallon 2.	» » 53.	espuelas.	» »	bezadas.  *** 97. 20.	banderolas.  y s 90. 50.	ronsales mandiles.	» »	bles y sin chuelas.	35 36	550	76.	27. 8., 1. a., 1. a.,	49. a.	;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;	4,339. 1,735. 1,972. 405. 60.	" 112 6 4 4
E. M. J. amon Duran: danuel Heirera: francisco Morales: erónimo Franco: fermin Muñoz: francisco Candioti: uan Rodriguez:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para compostura de armas compra de armas para el Batallon para fornituras	» » 53.	espuelas.	» »	bezadas.  *** 97. 20.	banderolas.  y s 90. 50.	ronsales mandiles.	» »	bles y sin chuelas.	35. 36.  12.	550	76.	27. a., 1. a., 1. a., 1. a.,	39. a.	57.	4,5)9. 1,735. 1,972. 405. 60. 87. 600.	" 112 6 . 4 . 4
E. M. J.  amon Duran:  lanuel Heirera:  Francisco Morales:  erónimo Franco:  Fermin Muñoz:  francisco Candioti:  uan Rodriguez:  lvaristo Reyes:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para compostura de armas compra de armas para el Batallon 2, para fornituras compostura de culebrina	» » 53.	espuelas.	20. 20. 20. 20.	bezadas.  *** 97. 20.	bandero.as.	ronsales mandiles.	» »	bles y sin chuelas.	35. 36	550.  500. 200.	76.	27. a., 1. a., 1. a., 1. a., 1. a., 1. a., 1. a.,	49. a.	5).	4,899. 1,755. 1,972. 405. 69. 87. 600. 450. 500.	" 1 <sub>1</sub> 2 6 4 4
T. M. J.  amon Duran: danuel Herrera: Francisco Morales: erónimo Franco: Fermin Muñoz: Francisco Candioti: uan Rodriguez: Evaristo Reyes: uan Sotomayor:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para compostura de armas compra de armas para el Batallon 2. para fornituras compostura de culebrina para rifles	» » 53.	espuelas.  300. 300. 300. 300. 300. 300. 300. 3	20. 20. 20. 3. 3.	bezadas.  *** 97. 20. ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **	bandero.as.  90. 50.  30. 30. 30. 30. 30. 30. 30. 30. 30.	ronsales mandales.	9 0 100. 0 2 2 3	bles y sin chuelas.	35. 36 12	550	76.	27. a., 1. a., 1. a., 1. a., 1. a., 1. a., 1. a., 1. a.,	39. a.	5).   	4,599. 1,755. 1,772. 405. 60. 87. 600. 150. 500. 118.	" 172 6 4 4 . 4 
T. M. J.  amon Duran: Ianuel Herrera: Francisco Morales: erónimo Franco: Francisco Candioti: uan Rodriguez: Ivaristo Reyes: uan Sotomayor: iantiago Cegarra:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para compostura de armas compra de armas para el Batallon 2. para fornituras compostura de culebrina para rifles para el Batallon 3. 2 para el Batallon 1. 2	» » 53.	90 - 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30	» 20. » » » » » » » » » »	bezadas.  ** 97. 20. ** ** ** ** ** ** 25.	bandero.as.  y x 90. 50.  y y x y 25.	ronsales mandiles.	) ) ) 100. ) »	bles y sin chuelas.	35., 36,	550	76	27. a., 1. a., 1	39, a	5).   	4,599. 1,755. 1,772. 405. 600. 87. 600. 150. 500. 118. 1,255.	" 1[2 6 4 4 . 4 . 1 . 1
E. M. J. amon Duran: danuel Heirera: Francisco Morales: lerónimo Franco: Fermin Muñoz: rrancisco Candioti: uan Rodriguez: Evaristo Reyes: dantago Cegarra: Pedro Cortadellas: Pedro Kasembert:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para compostura de armas compra de armas para el Batallon 2. para fornituras compostura de culebrina para rifles para el Batallon 3. 2 para el Batallon Jara para el Batallon 3. 2 para el Escuadron Lanza compostura de armas	» » 53.	espuelas.  300. 300. 300. 300. 300. 300. 300. 3	20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20.	bezadas.  97. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20	bandero.as.  90. 50.  30. 30. 30. 30. 30. 30. 30. 30. 30.	ronsales mandales.	3 3 400. 3 3 3 3 3 3 3 4 25.	bles y sin chuelas.	55. 56.  12.  40.	550	76	27. 3., 1. 3., 1. 3., 1., 1., 1., 1., 1., 1., 1., 1., 1., 1	49. a	5).	1,399. 1,735. 1,772. 405. 600. 87. 600. 130. 500. 118. 1,255. 57.	" 172 6 4 4 . 4 . 4 . 1 . 4
E. M. J. amon Duran: danuel Heirera: Francisco Morales: lerónimo Franco: Fermin Muñoz: rrancisco Candioti: uan Rodriguez: Evaristo Reyes: dantago Cegarra: Pedro Cortadellas: Pedro Kasembert:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para compostura de armas compra de armas para el Batallon 2. para fornituras compostura de culebrina para rifles para el Batallon 3. ° para el Escuadron Lanza compostura de armas.	» » 53.	espuelas.  300. 300. 300. 300. 300. 300. 300. 3	20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20.	bezadas.  97. 20.  9 .  9 .  9 .  9 .  9 .  9 .  9 .  9	bandero.as.  y x 90. 50.  y y x y 25.	ronsales mandales.	3 3 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	bles y sin chuelas.	35. 56	550,	76 5	27. a., 1. a.,       4. 12. 1	49. a	"" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	1,399. 1,735. 1,772. 405. 60. 87. 600. 150. 500. 118. 1,255. 57.	" 172 6 4 4 . 4 . 1 . 1
E. M. J.  amon Duran: danuel Herrera: francisco Morales: lerónimo Franco: fermin Muñoz: francisco Candioti: uan Rodriguez: Evaristo Reyes: luan Sotomayor: franciago Cegarra: pedro Cortadellas: ledro Cortadellas: Manuel José Zalasar: Vicente Pan:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para compostura de armas para el Batallon 2. para fornituras compostura de culebrina para rifles para el Batallon 3.° para el Escuadron Lanza compostura de armas	» » 53.	espuelas.  300. 300. 300. 300. 300. 300. 300. 3	20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20.	bezadas.  97. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20	bandero.as.  y x 90. 50.  y y x y 25.	ronsales mandales.	3 3 400. 3 3 3 3 3 3 3 3 4 25.	bles y sin chuelas.	35. 36 12 10 10 10 11	550	76 5	27. 8., 1. 3., 1. 3., 1. 12. 14. 12. 14. 12. 14.	49. a	5)	4,8 99. 1,755. 1,972. 405. 69. 87. 600. 189. 500. 118. 1,255. 57. 184. 68	" 172 6 4 4 . 4 . 1 . 4
E. M. J.  camon Duran:  Manuel Herrera:  Francisco Morales:  Jerónimo Franco:  Germin Muñoz:  Grancisco Candioti:  uan Rodriguez:  Evaristo Reyes:  Jean Sotomayor:  Santiago Cegarra:  Pedro Cortadellas:  Pedro Kasembert:  Manuel José Zalasar:  Vicente Pan:  Uvaro Jahregui:	para el Ejército para la Mayoria de plaza para el Escuadion Lanceros para compostura de armas compra de armas para el Batallon 2. para fornituras compostura de culebrina para rifles para el Batallon 3. ° para el Escuadron Lanza compostura de armas.	» » 53.	espuelas.  300. 300. 300. 300. 300. 300. 300. 3	20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20.	bezadas.  97. 20.  9 .  9 .  9 .  9 .  9 .  9 .  9 .  9	bandero.as.  y x 90. 50.  y y x y 25.	ronsales mandales.	3 3 400. 3 400. 3 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	bles y sin chuelas.	35. 56	550,	76 5	27. a., 1. a.,       4. 12. 1	49. a	"" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	1,399. 1,735. 1,772. 405. 60. 87. 600. 150. 500. 118. 1,255. 57.	" 172 6 4 4 . 4 . 1 . 4

### Estado N. 9 4.

	ORDENES.	PS.	RS.
(*) A Anjel Rodriguez: para gastos urjentes de la Policia. (*) » Narciso Noriega: para Nacionales del Gercado. » Nicacio Imaña: para compra de armas. (*) » Claudio Duran: para id id. y gastos urjentes. (*) » Mariano Montalvo: para Nacionales de la Paz. » Pedro Peñaranda: para gratificaciones. (*) » J. Romau Tapia: para gastos urjentes de Policia.	del Prefecto  del E. M. J. del Prefecto.  del E. M. J. del Prefecto.	2,700. 100. 200. 1,800. 600. 500. 1,000.	
ZIF-TO	TAL ps.	6,900.	

<sup>\*</sup> Cantidades entregadas con cargo de cuenta por órden directa del Prefecto ascienden à la suma de 6,200 ps.